

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Accionistas de la Compañía
ESTUDIO JURÍDICO MUÑOZ INSUA CIA. CSTR. LTDA.

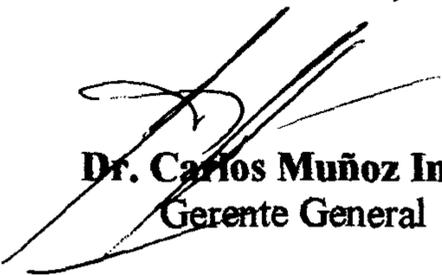
Me permito presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico 1999, en atención a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos de la Compañía:

1. **Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 1999.**- Se han cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico.
2. **Complemento de las disposiciones de la Junta General (y Directorio).**- Se han cumplido con las disposiciones de la Junta General.
3. **Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.**- No se han producido hechos extraordinarios en estos ámbitos.
4. **Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.** - La compañía ha arrojado una pérdida no operacional de s/.160.493, debido a que la empresa no estuvo en actividad en el presente periodo, generando únicamente ajuste por depreciación de activos y registro de movimientos bancarios por mantenimiento de cuentas.

Cabe mencionar que según el Art. 15 de la Ley de Reordenamiento económico publicada en el R.O.# 78, se procedió a compensar la pérdida antes mencionada con la cuenta patrimonial Reexpresión Monetaria y transferirla posteriormente a la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio.

5. **Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.**- No se registró utilidad en el presente periodo.
6. **Recomendaciones para la Junta General respecto a políticas estratégicas para el siguiente ejercicio económico.**- Es necesario ayudar a la compañía en la captación de nuevos negocios, para así mejorar los ingresos de la misma en el próximo periodo.

Atentamente,


Dr. Carlos Muñoz Insua
Gerente General

1 DIC. 2000



Guayaquil, 31 de Diciembre 1999